F 3177

GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES

DEL MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1814.

PAPELES DE ESPAÑA.

Madrid, Marzo 5.

Sesion de las Córtes del 4 de Marzo.

Los Secretarios de Estado se presentaron á dar cuenta al Congreso del estado de la Nacion.

"El Secretario de Hacienda leyó una memoria por la que aparece que los gastos para el servicio de los Exércitos suben á 779 millones de reales: y que del tercio vencido de la contribucion directa, apenas se han recogido 39.894,467 reales: de suerte que faltan mas de 76 millones de reales. La suma para los otros gastos varia muy poco de la anterior; y ademas de esto, las expensas de este año exceden á las del precedente en $2\frac{1}{2}$ millones de reales. El *deficit* era considerable, pero el Ministro se abstuvo de señalar los medios de cubrirlo, y dexó á la sabiduria y prudencia del Congreso el discernir si convendria restablecer algunos de los impuestos abolidos, que fuesen menos injuriosos ál comercio, industria y las artes. El sentido indeterminado en que se ha tomado la abolicion de los monopolios y rentas provinciales, ha causado un decremento extraordinario de las rentas generales; lo qual comprobó por los escasos productos de la Aduana de Valencia, que al presente abundaba de artículos que debian pagar derechos.... Despues de varias qüestiones que se le han propuesto al Ministro por algunos de los Miembros, Canga Arguelles hizo mocion para que la memoria se pasase á una comision y se imprimiese."

El Secretario de Marina expuso la gran falta de recursos navales que aun exîstia; aun que él confiaba que estaba en las facultades del Gobierno el dar á la Armada mas atencion en lo futuro. *Las Embarcaciones que al presente se hallan en servicio son 5 Navios de linea, 10 Fragatas, y cerca de 65 Buques menores, 20 de los quales son meramente Paquebots.*"

Por la exposicion del Ministro de la Guerra, el Exército tiene 7 Capitanes Generales, 88 Tenientes Generales, 185 Mariscales de Campo, y 353 Brigadieres. (*The Times*, del Miercoles 23 de Marzo de 1814.)

RELACIONES INTERIORES.

Por correo extraordinario se han dirigido las mas urgentes ordenes al Comandante del Batallon de Cazadores que estaba acantonado en Santa Fe, y al de la Division auxîliar que regresa del Estado de Chile, para que á muchas redobladas caminen á unirse al Exército del Perú. Á esta fecha los creemos yá en movimiento hàcia su destino, y esperamos que con estos nuevos Cuerpos de tropas cada dia sea mas inexpugnable aquel Exército.

BUENOS-AYRES JULIO 1º. Como por resultado de la feliz ocupacion de la Plaza de Montevideo por las Armas del Estado ha quedado expedita la comunicacion con aquel Pueblo, y los demas situados en sus inmediaciones; deseando que los subditos y habitantes de estas Provincias empiezen de una vez á gozar de los beneficios que la franca comunicacion con sus hermanos de la Banda Oriental les prepara, ordeno que inmediatamente se ponga en planta el antiguo establecimiento de los quatro correos mensuales que giraban á aquella Plaza, baxo el mismo pie y forma que estaban admitidos. Comuniquese esta resolucion al Administrador de Correos de esta Capital, y á los demas à quienes corresponda.—*Gervasio Antonio de Posadas.*=*Nicolas de Herrera*, Secretario.

JULIO 6. Para llenar el Decreto de 30 de Junio último, el Director Supremo del Estado se ha servido nombrar por Miembros de la expresada Comision, á D. Tomas Valle Primer Juez y Presidente de ella, D. Bernardo Monteagudo 2º, D. Vicente Lopez, 3º, D. Miguel Diaz Velez 4º, y D. Matias Oliden 5º. La Comision se ha instalado hoy, y en el acto entró en una conferencia preliminar conforme al artículo 6º del Decreto de su institucion.

JULIO 7. El espectáculo de este gran dia ha sido digno de los esfuerzos de un Pueblo heroyco. Las ocho Banderas que enarbolaba poco ha el Exército de Montevideo, han dexado hoy sobre la tierra impresos los vestigios de su abatimiento. El Gobernador de la Plaza acompañado de los Xefes de la guarnicion, recibió en el muelle esos nuevos trofeos del valor argentino; y despues de presentarlos en la Fortaleza al Director Supremo del Estado, se llevaron á la Casa Municipal y colgaron al pie de los Estandartes de la Patria. Desde las margenes del Rio hasta la Plaza misma de la Victoria, todo estaba cubierto de un inmenso Pueblo; y las madres, esposas, hermanos y amigos de esos ilustres Campeones de la libertad se miraban con una recíproca altivez al considerar la gloria de que eran participe. Los trofeos permanecieron á la espectacion pública por todo el dia, y á la noche se iluminó la Ciudad solemnemente.

JULIO 8. Hoy se ha recibido un Parlamento del Comandante de la Esquadra Sutil que se hallaba retirada en las aguas del Rio Negro, proponiendo rendirse bajo Capitulacion, à virtud de la entrada de nuestras Tropas á la Plaza de que dependia. El Gobierno espera luego su arribo á nuestras Balizas, en consequencia de las proposiciones á que ha accedido.

JULIO 9. Acaba de recibir el Director Supremo las mas importantes comunicaciones del General del Este: éllas nos dan una idea ventajosa del estado en que se hallan las transaciones pendientes con D. José Artigas, cuyos Diputados cerca del Brigadier D. Carlos Alvear han estipulado una convencion, que luego que sea ratificada, llenará los votos del Gobierno por la union indivisible de las Provincias, que es la garantía mas solemne de nuestro destino.

JULIO 10. Entre las comunicaciones que se han recibido del General del Perú, hemos tenido el placer de encontrar las que siguen.

Con esta fecha me dà el Comandante de las Partidas de Guerrilla que tengo en los Campos de Salta las noticias Oficiales del tenor siguiente.—"El Domingo 12 del corriente á las 7 de la mañana se rompió el fuego en el Santuario de Sumalao, que duró hasta las 9 del dia, donde perdió el enemigo un Oficial y tres Soldados muertos, y solo trató de irse á refugiar á las casas del Bañado, en cuyo camino fué perseguido hasta el Rio de la Quebrada. Llegados á ellos los enemigos y preparandose para hacer mediodia fueron perseguidos por los Alferez D. Dionisio Falagiani, y D. José Fernandez, que los hicieron salir de ahi precipitadamente y tomar el carril de la Ciudad; mas al paso por las enderesseras de los rastrojos de D. Calixto Gaona; fueron atacados por los Tenientes D. Luis Burela, y D. Manuel Gomez, haciendo la primer descarga con tanto acierto, por estar emboscados dentro del mismo cerco, que cayeron 6 Soldados y un Oficial, en cuyo punto lograron reunirse las 4 partidas, y perseguir al enemigo hasta la Capilla de la Merced; en este estracho, aunque ya cerraba la noche, los persiguieron con fuego por todos costados, y solo se les oia à los Oficiales enemigos, mandar á voces, *no los dexen; alzenlos.* Ignoramos si eran muertos ó heridos: en este estado, les fué preciso á los nuestros replegarse al Monte, y al otro dia, à eso de las 9 cayeron otra vez sobre ellos, y los persiguieron hasta el Rio segundo de donde tuvieron que volverse los patriotas, por falta de caballaduras, y ellos se mantubieron en las inmediaciones de Hoyos, por no entrar de dia á la Ciudad, y hacer visible la derrota que llevaba su orgullosa Division compuesta toda de godos con su Comandante Martinez de Hoz y el principal el Coronel Álvarez, sobrino de Pezuela. Se comprueba la deposicion de Castro, y demas Americanos, pues no ha salido un solo Oficial que lo sea en la tal partida compuesta de 400 hombres entre Infantería y Caballería. El terror pánico que antes dixe á V. S. está cada vez mas en su fuerza; y últimamente no han logrado llevar nada, porque una carga de trigo que conducian, se la quitaron. La pérdida de nuestra parte se reduce á 4 heridos y un muerto.=Acabo de tener parte por mis bomberos, que una Division de los Tiranos se dirige para el Rio del Pasage: quiera Dios que lleguen quanto antes pues los esperamos con la mas gallarda resolucion; y ojalà no se vuelvan tan precipitadamente como los dias pasados.=Lo que comunico á V. S. para su satisfaccion é inteligencia.—Dios guarde á V. S. muchos años Campamento principal en Concha 15 de Junio de 1814.—*Martin Güemes.*=Señor General interino D. Francisco Fernandez de la Cruz.—Es copia.=*Dr. Bustamante*, Secretario.

El Comandante general de avanzadas en los Campos de Salta, con fecha 17 del corriente me dice lo que sigue.—Tengo la satisfaccion de recomendar y poner en la consideracion de V. S. la heroyca accion de mis tres valerosos Bomberos Vicente Maravilla, Cósme Romano, é Inocencio Cardoso; los que habiendo sido enviados á bombear al enemigo y observar sus movimientos, encontraron una Partida en el lugar del Pongo, 8 leguas distante de Jujuy, compuesta de 15 hombres bien armados al mando de un Sargento, los que llevaban una carga de frenos, otra de tijeras, y otra mas que se ignora su especie. En el momento que la avistaron mis Bomberos, fue tanta la arrogancia y valor con que la avanzaron arrepidamente, que derrotaron la dicha Partida enemiga: mas mientras ataban à dos Soldados que tomaron prisioneros, padeció Maravilla el descuido de no asegurar al Sargento prisionero ya rendido, por el qual fue acometido á puñaladas y gravemente herido, en cuyo estado, llenos del mayor furor degollaron al Sargento, y á uno de los dos Soldados prisioneros, trayendo al otro juntamente con nuestro herido. En el ímpetu del avance que hicieron à los enemigos, lograron matar dos, y quitar la carga de frenos, un fusil, y una pistola. Pongo en consideracion de V. S. que la accion emprendida por nuestros Bomberos, es una de las mas intrépidas, y digna de toda recomendacion.—Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento principal en Concha á 17 de Junio de 1814.—*Martin Güemes.*—Sr. General interino del Exército auxîliar del Perú.—Es copia.—*Dr, Bustamante*, Secretario.

JULIO 11 La Corbeta de guerra Zéfiro se halla pronta à zarpar de este puerto para

Montevideo, llevando á su bordo al Señor Presidente del Concejo de Estado el Coronel D. Nicolas Rodriguez Peña, que se dirige á aquella Plaza en calidad de *Delegado Extraordinario* del Director Supremo, y Xefe Político y Militar de ella. Van en su comitiva D. Estevan Agustin Gazcon en clase de Asesor y Auditor General de Guerra, y D. Manuel Moreno en la de Secretario.

JULIO 12. Acaba de recibir el Gobierno el siguiente oficio del Brigadier D. Carlos Alvear, relativo al objeto que anuncia en su comunicacion de fecha del 5 con que acompañó los inventarios de la Artilleria y Arsenal de Marina de aquella Plaza.

EXCMO. SEÑOR. El número de fusiles apresados en esta Plaza entre su guarnicion y el vecindario asciende á 7420, y 60 bayonetas, cuya noticia elevo al conocimiento de V. E. para su satisfaccion y demas fines convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Fuerte de Montevideo 9 Julio de 1814.=Excmo. Sr.= *Carlos de Alvear*.=Excmo. Supremo Director del Estado.

Mas de quatro años há que los sobervios muros de Montevideo amenazaban la existencia de la Patria, sirviendo de asilo á los aventureros de la Peninsula, y fomentando en nuestro propio seno esperanzas de agresion y hostilidad. En vano la victoria coronaba algunas veces en el Oeste la intrépida frente de nuestros guerreros: concentrado el peligro en un Pueblo próximo al corazon mismo de nuestros recursos, la zozobra interrumpia siempre los hymnos del triunfo, y aun quando calculabamos humillado al déspota de Lima, se nos presentaba Montevideo provocando y recibiendo los últimos esfuerzos de su Metrópoli. Árbitro de las aguas del gran Rio que baña nuestro suelo, ponia en un noble conflicto nuestra seguridad privandonos de los recursos de la navegacion, paralizando nuestro interior comercio, y exerciendo la mas cruel piratería sobre los tranquilos propietarios de nuestras Costas.

Á la sombra de esta precaria pero imponente situacion, Montevideo ha rehusado la paz á nuestros votos, y ha querido mas bien rendir la espada que cambiar sus Pabellones con los nuestros. Tres meses há que defiriendo el Gobierno á la insinuacion de personas de alto carácter, propuso un armisticio al General Vigodet, y resolvió entrar en una pacifica transacion que terminando las calamidades de la guerra, asegurase los interéses de la Patria. Un desvío insultante fue el único resultado de esta medida. el zelo del Gobierno se atribuyó á imprudencia, y el dia en que Montevideo desengañó nuestra esperanza, fue celebrado por sus habitantes como la víspera de un triunfo.

No contentos con las lagrimas y la sangre que habia costado ya su obstinacion, se lisonjeaban de ver prolongada la cadena de los males públicos, y señalaban las victimas que debian inmolarse á su furor. Siempre animados de una jactancia estúpida, creian ser tan invencibles dentro de sus muros, como inexpugnables sobre las aguas; y aunque el rápido suceso de nuestra Esquadra hizo temblar los cimientos de su seguridad, aun buscaban el último asilo en las baxas maniobras de la intriga, y en el influxo lucierso de la lentitud.

El Caudillo Otorgues cuya desercion reveló el misterio de ese quimerico federalismo, proyectado para disimular el crímen y dar á la discordia un carácter sagrado; disponía sus marchas para obrar á retaguardia de nuestro Exército en combinacion con el General Vigodet, y despues de introducir á la Plaza las Caballadas y viveres de que carecia, verificar un ataque simultaneo que dividiendo las atenciones del Exército, comprometiese el destino de las armas de la Patria, y proporcionase al enemigo una victoria, que en vez de honrar al vencedor acusase al pérfido.

En tan críticos y dificiles momentos era preciso que la fuerza unida á la política burlasen el plan de aquella monstruosa coalicion, apurando los recursos del genio, y poniendo en actividad todos los instrumentos de la guerra. La linea que formaban entonces nuestras Legiones, intimidaba ya al corage mismo; y para que la sangre de nuestros enemigos se helase mas bien dentro de sus venas, ahorrandonos la necesidad de mancharnos en ella, se destacaron del Exército del centro varios Cuerpos de Infantería y Caballería, que unidos á las Tropas del Este, presagiaban un triunfo sin calamidad. No tardó mucho el tiempo en dar á nuestras esperanzas un influxo decisivo sobre la suerte: el Caudillo Otorgues empezó á obrar con despecho pero sin osadía, y aunque sus errantes grupos alarmaban de lejos nuestra vigilancia, jamas podian hostilizarnos sino huyendo del Sol y del combate: el Mariscal Vigodet puesto en la alternativa de salir y ser batido, ó de perecer de hambre con toda su guarnicion y habitantes del Pueblo; volvía los ojos á su antiguo Baluarte, y encontraba una Esquadra que acababa de destruir la suya: observaba nuestro Campo, y veia al Exército maniobrar con actividad, aumentarse con rapidéz y esperar con impaciencia la batalla: corria su linea, y penetraba en una gran parte de sus Soldados la intencion del transfugato. En fin, las intrigas de Otorgues paralizadas, la guarnicion de Montevideo aislada, nuestras Tropas de mar y tierra combinadas; todo anunciaba los grandes dias del 20, 23, y 25 del último Junio.

Asi es como despues de varios Parlamentos que recibió el General, en los quales se mezclaba el despecho á la extravagancia, pudieron obtener los enemigos condiciones honrosas, que atendido el conflicto en que se hallaban,

02-026

GG28 m
cv.1 no 113
3-5-22

exîgian la inmediata aquiescencia de su Xefe. Mas sin embargo, los tratados quedaron en suspension, y aunque en las conferencias de su ajuste se daba por entregada la Plaza baxo capitulacion; ésta no fue ratificada, el General se apoderó de élla á discrecion, y apenas hizo tremolar en sus fortalezas el Estandarte de la Patria, volvió à salir à Campaña con una Division de Infantería y Caballería, que marchando sobre Otorgues con la velocidad de un rayo lo atacó, venció, y regresó triunfante.

Tal ha sido el glorioso destino de nuestras armas en el Este y tal la influencia de su irresistible denuedo, que en menos de quarenta dias hemos visto aniquilada una Esquadra de mas de 20 Buques, rendida una Plaza con cerca de 600 piezas de Artillería (a) y 5340 hombres de guarnicion, y pacificada por último la campaña Oriental, sin que haya tenido que gemir ninguna Madre, ni se haya presentado una sola Esposa à humedecer con su llanto los trofeos del vencedor, y reclamar á nombre de la naturaleza y de la Ley ese último derecho escrito para las viudas sobre el sepulcro de los bravos. Una feliz encadenamiento de causas continuas ha preparado en silencio estos resultados: la centralizacion del Poder Supremo, abrio ya una nueva escena que anunciaba grandes y rápidos acontecimientos: el progreso de la fuerza armada, era consiguiente al sistéma militar adoptado en nuestras últimas reformas: la organizacion de la Esquadra.....esa grande empresa que solo pudo realisarse sin obstáculo, habiendo sido increible en sus principios: en fin, la constancia de nuestros guerreros acostumbrados à la fatiga y al peligro en una Campaña que há durado cerca de treinta meses, y la actividad intrépida de su General en Xefe; han puesto á nuestra discrecion la Plaza mas inexpugnable de la América Meridional, elevando sobre la ruina de sus muros el monumento mas digno de nuestros sacrificios. Ya no exîste para el Rio de la Plata la antigua Montevideo, pero es preciso no dormir sobre nuestros laureles: aun vive el tirano del Perú, y su campo nos llama à la victoria: hagamos sucumbir la esperanza que le queda, y fixemos la suerte que merecen las Provincias-Unidas del Rio de la Plata.

JULIO 13. Ayer á la tarde ha surgido en este Puerto la Corbeta de Guerra Agradable procedente de Montevideo, y al anochecer desembarcó una Division del Regimiento nº 9 que venia à su bordo, con varios Oficiales de aquel Exército. Por éllos y las cartas que hemos recibido, sabemos que antes de la salida de este Buque arribó á aquel Puerto la Fragata de guerra de S. M. B. la Inconstante con la grande y plausible noticia de la paz general de Europa, y confinacion de Bonaparte à la Isla de Chypre: se añaden algunas circunstancias particulares como la conservacion del Rey de Roma y demas Magestades del Imperio, y restitucion de Luis XVIII. quedando en el ministerio Talleyrand. Luego que recibamos papeles públicos, daremos un extracto de lo mas interesante.

BUENOS-AYRES 13 DE JULIO DE 1814 = Siendo de urgente necesidad, y conforme al honor y decoro de la nacion, que el Supremo Magistrado de ella tenga para la Escolta de su persona y otros objetos del servicio un Cuerpo de *Guardia de Caballería* á que no se pudo proveer por las gravisimas atenciones de preferencia á que estaban contraidas las legiones armadas del Estado, habiendose aumentado estas, y cesado en parte aquellas con la rendicion de la importante Plaza de Montevideo; hé venido en acordar y mando que desde luego se cree y forme á los objetos dichos un Cuerpo de Caballería que constará de dos Compañías de á cien hombres cada una, un Comandante, un Sargento Mayor, dos Ayudantes, y los respectivos Oficiales, cuya provision me reservo para tiempo oportuno; y conviniendo que esta determinacion se lleve quanto antes á débido efecto, concurriendo en la persona del Sargento Mayor del Batallon de infantería número 8 D. Ramon Larrea las calidades necesarias al buen desempeño del empleo de Comandante del enunciado Cuerpo de nueva creacion, atendiendo á los méritos que ha contraido en servicio de la Patria, hé venido en elegirle y nombrarle para dicho empleo cuyo despacho se le expedirá oportunamente por mi Secretaría de la Guerra, y en su consequencia le ordeno y mando que en uso de las facultades que le confiero, proceda á entresacar y escoger de todos los Regimientos del Estado sin excepcion de ninguno el número de Soldados que hayan de completar dichas dos Compañías, con prevencion de que han de ser precisamente los mas bien personados, robustos, sanos, y de la mejor aptitud para el servicio.=Comuniquese à quienes corresponde para su cumplimiento, é imprimase.—*Gervasio Antonio de Posadas.*—*Xavier de Viana.*

(a) En esta suma y la anterior se comprenden todas las Embarcaciones que hemos apresado desde el 17 de Mayo, y lo mismo con respecto a la artillería de la Plaza y Arsenales, de que nos hémos apoderado sucesivamente.

Imprenta de Niños Expósitos.